

VALLENAR, 15 de febrero del 2012

DECRETO EXENTO N° ____ 1029 ____ /

VISTOS :

El Decreto Exento N° 1831 de fecha 24 de marzo del 2010, que delega facultad de firmar, el Decreto Exento N° 6191 del 11 de noviembre del 2011, en el cual autoriza adquisición menor a 10 UTM y aprueba orden de compra 2322-481-SE11 a Ferretería Lonza y Cia Ltda., y teniendo presente las atribuciones que me confiere la Ley N° 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades, modificada por la Ley N° 19.602 de 1999

DECRETO :

1°.- Rectifíquese el punto 1 del Decreto Exento N° 6191 del 11 de noviembre 2011, que el monto a cancelar a Ferretería Lonza y Compañía Ltda., RUT 80.559.400-4, será de \$ 284.725.- más IVA., por materiales para proyecto eléctrico en sedes sociales

2°.- Todas las demás cláusulas del Decreto en referencia se mantienen vigentes

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE



KARINA ZARATE RODRIGUEZ
SECRETARIA MUNICIPAL (S)

POR ORDEN DEL SR. ALCALDE



HUGO ASTORGA PIZARRO
DIRECTOR DE ADM Y FINANZAS

DISTRIBUCION :

- Dirección Adm y Finanzas
- Dirección de Control
- Dirección de Medio Ambiente
- Archivo Oficina de Partes ✓

KZR/HAP/hac